

1392

PA



de 1859

E. 1392

Lopez Francisco Sobos

Buenos Aires, 3 diciembre 1859



Con fecha 30 del próximo pasado
 Noviembre instruí á V. E. del brusco ataque
 practicado por los vapores ingleses "Buzard"
 y "Grapples" sobre el vapor de la marina
 paraguaya "Tacuari", y hoy tengo que
 denunciar un nuevo insulto de parte de
 los marinos ingleses.

Por la copia que adjunto bajo
 el n. 1. se instruirá V. E. del parte
 pasado por el Senor Comandante del
 "Tacuari" D. Pedro Ignacio Mera, dan-
 dome cuenta de la protesta que dirigí
 al Comandante del "Buzard", y cuyo
 documento le acompaño en copia bajo el
 n. 2. La copia n. 3. es otro parte del
 Comandante Mera informándome ha-
 berle sido devuelta su protesta despues de
 dias, sin contestacion alguna.

A S. E. el Senor D. Nicolás Vázquez
 Ministro de Relaciones Exteriores de
 la República del Paraguay

1392



Buenos Aires Diciembre 3 de 1859

11

Senor Ministro



Con fecha 30 del proximo pasado Noviembre instrui a V.E. del brusco ataque practicado por los vapores ingleses "Buzard" y "Grapples" sobre el vapor de la marina paraguaya "Tacuari", y hoy tengo que denunciar un nuevo insulto de parte de los marineros ingleses.

Por la copia que adjunto bajo el n. 1. se instruirá V.E. del parte pasado por el Senor Comandante del "Tacuari" D. Pedro Ignacio Mera, dándose cuenta de la protesta que dirigió al Comandante del "Buzard", y cuyo documento le acompaño en copia bajo el n. 2. La copia n. 3. es otro parte del Comandante Mera informándome haberle sido devuelta su protesta despues de dias, sin contestacion alguna.

A. S. E. el Senor D. Nicolas Marquez
Ministro de Relaciones Exteriores de
la Republica del Paraguay

AN
ASOCIACION

Este nuevo insulto, Senor Ministro, me da' el penoso convencimiento de que el Comandante del "Buzzard" no ha obrado por inspiracion propia, sino en virtud de instrucciones de su Jefe, quien parece dispuesto a aglomerar ofensa sobre ofensa complicando de un modo imprudente las relaciones de la Inglaterra con el Paraguay, y dificultando la sencilla cuestion que hay pendiente.

Acompaño igualmente a V. E. bajo el n. 4. copia de la nota pasada al Excmo. Gobierno de Buenos Aires para instruirlo del nuevo escandalo ocurrido el dia 29 por cuanto el impositivo una violacion flagrante del territorio de la Confederacion.

Con igual motivo he informado al Gobierno general de la Confederacion de Buenos Aires, pero la premura del tiempo no me permite acompañar a V. E. copia de este último documento.

En la embarazosa posicion en que me hallo he creido conveniente



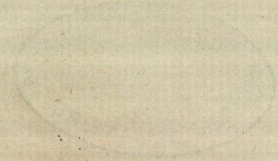
despachar el vapor "Jejuí" para que lleve a V. E. la participación de lo ocurrido. El poco calado de este buque le permite internarse por brazos del Río que no pueden ser vigilados, y es muy vana esperar que no hallará insonveniente en su tránsito.

Yo permaneceré aquí, Señor Ministro, por pocos días mas con el objeto solamente de obtener contestación del Gobierno de Buenos Aires sobre la violación de su territorio, y luego que la consigamos emprenderé mi viaje por tierra, demorándome en el Paraná el tiempo suficiente para conseguir que aquel Gobierno defina su política con respecto a la Inglaterra.

Esperando que V. E. se servirá poner en conocimiento de S. E. el Señor Presidente de la República el contenido de la presente, le reitero las seguridades de mi aprecio y consideración.

Manuel B. Lafont

1771



[Faint, illegible cursive handwriting covering the majority of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]



[Large, decorative flourish or signature at the bottom of the page.]